



**ACUERDO DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 02
ACTA N° 01**

(febrero 20 de 2025)

Por medio de la cual se adiciona al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la actual Vigencia, la suma de DIECIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$18.001.464).

CONSIDERANDOS:

1. Que la Ley 115 de 1994 otorga las funciones al Consejo Directivo de la Institución Educativa, (art. 143 y 144) y que son nuevamente ratificadas en el Decreto 1860 de 1994 (Art. 21 y 23).
2. Que la ley 715 del 2001 reglamenta la administración de los recursos a través del fondo de servicios educativos.
3. Que el artículo 5 del decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, reglamentario de la Ley 715 de 2001, establece las funciones del Consejo Directivo con relación al Fondo de Servicios Educativos.
4. Que el decreto 4791 de diciembre 19 de 2008, establece las responsabilidades del Rector y del Consejo Directivo con relación a los Fondos de Servicios Educativos.
5. Que los recursos del balance del año 2024, para adicionar al presupuesto del año 2025, ascienden a la suma de DIECIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$18.001.464).
6. Que según documento N° **202520020137** de febrero 12 de 2025, la Secretaria de Educación autorizó a la Institución Educativa la incorporación de dichos recursos al presupuesto de la actual vigencia por valor de DIECIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$18.001.464).
7. Que en reunión del 20 de febrero de 2025, según consta en el acta 01 del Consejo Directivo se estudian las principales necesidades para el funcionamiento de la institución y se priorizan para tomar decisiones respecto a la destinación de los recursos del balance.

"EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ"

Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín



8. Que, por lo anteriormente expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Adiciónese al presupuesto de Ingresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa de DIECIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$18.001.464), provenientes de Recursos de Balance del 2024 de conformidad con la siguiente especificación:

RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
Otros Recursos de Balance Recursos Propios	\$ 157.546
Otros Recursos de Balance SGP	\$17.843.038
Otros Recursos de Balance TM	\$ 879
Otros Recursos de Balance Ppto Participativo	\$ 1
TOTAL	\$ 18.001.464

ARTÍCULO 2°. Distribúyase el recurso apropiado según el siguiente detalle de gastos:

Concepto/Recurso	R. Propios	R. SGP	R. TM	R. Ppto Ptivo	Total
Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	\$ 157.546	\$ 3.343.038	\$ 879	\$ 1	\$ 3.501.464
Prestación de Servicios Profesionales		\$ 3.500.000			\$ 3.500.000
Remuneración Servicios Técnicos		\$11.000.000			\$ 11.000.000
Total	\$ 157.546	\$ 17.843.038	\$ 879	\$ 1	\$ 18.001.464

ARTÍCULO 3°. Adicionar al plan de compras inicial PAA y al PAC, la suma de DIECIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$18.001.464), de la siguiente manera:

“EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ”

Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín



INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO CORREA PALACIO
 Aprobada por Resolución 16218 de Noviembre 27 de 2002
 DANE 105001006483 - NIT 811031045-6



C. NECESIDADES ADICIONALES

CORRESPONDENCIA	Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato (meses)	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Datos de contacto del responsable	Rubro Presupuestal
5	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100; 601000	Suministros de Oficina, Materiales Educativos, implementos deportivos, vestuarios para actividades culturales, materiales de laboratorios. Gestión Directiva y Administrativa	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	RP	157,546	157,546	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
TOTAL ADICION RECURSOS PROPIOS (R. Balance)							157,546			
3	84111500	Prestación de servicios profesionales -Contador(a) Público(a). Gestión Directiva y Administrativa	Enero - Abril	3	Contratación Directa	SGP	3,500,000	3,500,000	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Prestación de servicios profesionales
1	43251512; 81122501	Actualización del Software ACADEMICO -sistema de información académico por un año, incluye alojamiento y mantenimiento de página web. Gestión Directiva y Administrativa	Marzo - Noviembre	12	Contratación Directa	SGP	3,000,000	3,000,000	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Remuneración servicios técnicos
2	46191500; 46191600; 72102103; 81112500; 81111800	Mantenimiento de equipos, redes, Soporte técnico, Recarga, Revisión, Mantenimiento y Adquisición de Emisores. Control de Plagas, reparación de muebles y enseres. Gestión Directiva y Administrativa	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	\$,000,000	\$,000,000	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Remuneración servicios técnicos
5	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000; 44122100; 601000	Suministros de Oficina, Materiales Educativos, implementos deportivos, vestuarios para actividades culturales, materiales de laboratorios. Gestión Directiva y Administrativa.	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	SGP	3,343,038	3,343,038	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
TOTAL ADICION RECURSOS S G P GRATUIDAD (R. Balance)							17,843,038			
5	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000	Suministros de Oficina, Materiales Educativos, implementos deportivos, vestuarios para actividades culturales, materiales de laboratorios. Gestión Directiva y Administrativa.	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	TRANSF	\$79	\$79	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
TOTAL ADICION RECURSOS TRANS. MUNICIPALES (R. Balance)							\$79			
5	44121500; 44121600; 44121700; 44121800; 44121900; 44122000	Suministros de Oficina, Materiales Educativos, implementos deportivos, vestuarios para actividades culturales, materiales de laboratorios. Gestión Directiva y Administrativa	Marzo - Noviembre	1	Régimen Especial Decreto 1075 de 2015	PPTO PTIVO	1	1	MARIA ISABEL MORALES ARANGO	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo
TOTAL ADICION RECURSOS TRANS. PPTO PTIVO (R. Balance)							1			
TOTAL MODIFICACION PAA							\$ 18,001,464			

ARTÍCULO 4º. Adicionar al plan operativo anual de inversiones POAI, la suma de DIECIOCHO MILLONES UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$18.001.464), de la siguiente manera:

PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES POAI										
PROYECTO	OBJETIVO	ACCIONES	RECURSOS	RESPONSABLES	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	RUBRO PPTAL	VALOR \$	INCIDENCIA EN EL PEI	JUSTIFICACION
GASTION DIRECTIVA Y ADMINISTRATIVA	Apoyar planes operativo facilitando las diferentes gestiones	Adición Recursos de Balance 2024	humano. Docentes, Alumnos, rector y Consejo Directiva, Contador, personal de mantenimiento, logístico, materiales y suministros, reparaciones localitas y mantenimiento de equipos	Rector, Coordinador y Docentes	Marzo	Noviembre	Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	157,546	La Institución educativa ha pasado de ser una Institución aislada y cerrada ha funcionar como una organización abierta, autónoma y compleja. Esto significa que requiere de nuevas formas de gestión para cumplir sus propósitos, desarrollar sus capacidades para articular sus propósitos internos y consolidar su PEI en lo que tiene que ver con el plan de estudios, el plan de mejoramiento, la planeación curricular, las actividades pedagógicas, las evaluaciones, la gestión de diferentes procesos y componentes	Esta referida a la manera como este establecimiento educativo es orientado. Esta área se centra en el direccionamiento estratégico, la cultura institucional, el clima y el gobierno escolar, además de las relaciones con el entorno. es por ello que el Rector y su equipo de gestión, organiza, desarrollan y evalúan el funcionamiento general de la Institución.
							Prestación Servicios Profesionales	3,500,000		
							Remuneración Servicios Técnicos	11,000,000		
							Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	3,343,038		
							Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	879		
							Otros bienes transportables diferentes a productos metálicos, maquinaria y equipo	1		
MODIFICACION POAI								18.001,464		

“EDUCAMOS DESDE LA DIVERSIDAD PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ”
 Dirección: Calle 103 N° 66 – 63 Barrio Girardot – Teléfono 267 74 45 Medellín



ARTÍCULO 5º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Aprobada en acta N° 01 de febrero 20 de 2025.

Dada en Medellín, a los 20_ días del mes de febrero de 2025.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO

M. Isabel Arango
MARIA ISABEL MORALES ARANGO
Rectora
C.C. 43870214

Ma. Ursula Rincón A
MARIA URSULA RINCÓN AGUILAR
Representante Docentes
C.C. 43578655

Duvan Fdo Morales
DUVAN FERNANDO MORALES C.
Representante Docente
C.C. 1060592153

Luis Hery Moreno
LUIS HERY MORENO MORENO
Representante de los Padres de Familia
C.C.3178825

Ana Sofia R
ANA SOFIA ROLDAN ARANGO
Representante de los estudiantes
T.I. 1023633492

Alejandra D.
ALEJANDRA DIAZ CORRALES
Representante Sector Productivo
C.C. 32108836

David Londoño
DAVID LONDOÑO VANEGAS
Representante de los ex alumnos
C.C. 1018230853